

Innovación Inclusiva 2018

Informe de cierre del Proceso de Evaluación

a. Antecedentes

El llamado está dirigido a promover la innovación, a través del financiamiento de proyectos, con el fin de mejorar el acceso de sectores excluidos de la población a bienes y servicios que mejoren su calidad de vida y les faciliten la integración social.

Se busca apoyar la generación de nuevas soluciones a necesidades sociales desatendidas: identificar las necesidades y fomentar un proceso de innovación que permita abordarlas creando puentes entre los problemas sociales y nuevas soluciones.

Podrán ser beneficiarios de este llamado organizaciones y empresas, pudiendo estar estas en proceso de formación en la etapa de postulación. Estas últimas deben estar regidas por el derecho privado, pudiendo ser de todos los tamaños, y deben estar radicadas en el país. Se excluyen aquellas cuya principal fuente de financiamiento esté incluida en un inciso del Presupuesto Nacional, fondos públicos o impuestos directos, así como aquellas instaladas en las zonas francas, puerto libre, aeropuerto libre, puerto franco, depósitos aduaneros, tránsito, zonas económicas especiales, zonas temáticas de servicios o similares.

El Comité de Evaluación y Seguimiento está integrado por: Amílcar Davyt, Emiliano Sánchez, Sergio Delgado, María José González, Denise Camou, Sebastián Ruiz e Ignacio Del.

b. Resultados de la convocatoria:

Como primera etapa del llamado, se invitó a los interesados a presentar Ideas de Proyecto. Aquellas Ideas de Proyecto seleccionadas, fueron invitadas a presentar el Proyecto completo. La convocatoria a Ideas de Proyecto permaneció abierta desde el 15 de Mayo al 26 de Junio de 2018. Al cierre se presentaron un total de **23 Ideas de proyecto**.

Como resultado de la evaluación de la primera etapa, el Comité de Evaluación y Seguimiento seleccionó **11 Ideas de Proyecto**. El llamado para formular proyectos permaneció abierto del 16 de Agosto al 2 de Octubre de 2018. Al cierre, se recibieron **11 Proyectos** (todas las Ideas seleccionadas formularon el Proyecto completo).

Los proyectos presentados suman una demanda a ANII por un total de \$ **23.702.016**. El máximo financiamiento no reembolsable por proyecto es de \$ 1.925.000.

A continuación se encuentra el listado de proyectos que el CES sugiere financiar:

ANEXO I- Lista de proyectos que se sugiere APROBAR

Código Propuesta	Institución Proponente	Título	Monto ANII	Monto máximo a financiar	%
ININ_2_2018_1_150235	Ubuntu	Umuntu agencia de accesibilidad	2.761.230	1.925.000	69,72%
ININ_2_2018_1_150337	Dulces Melodías	Dulces Melodías	2.754.000	1.925.000	69,90%
ININ_2_2018_1_149939	Escuela de Remo de Punta Carretas	Escuela de Remo de Punta Carretas - Centro de desarrollo y entrenamiento de remo y pararemo	2.714.857	1.900.400	70,00%
ININ_2_2018_1_150141	RUTA 10 UPCYCLING	RESUR - Red de Emprendimientos Sostenibles en Unidades de Rehabilitación	2.980.000	1.925.000	64,60%
ININ_2_2018_1_150153	Abstracta SRL	Inserción laboral en la industria de las TICS a mujeres de pequeñas localidades/ciudades	2.654.300	1.858.010	70,00%
ININ_2_2018_1_150418	Asociación Civil Idas y Vueltas	Sabores de tierras lejanas: incubadora de emprendimientos gastronómicos para inmigrantes.	1.100.000	770.000	70,00%
			Total	10.303.410	